



**Dirección General
Económico Financiera**

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tel. 34 917 538 100
34 917 538 000
Fax 34 913 489 494
www.repsol.com

Madrid, 25 de noviembre de 2010

A petición de Repsol YPF, S.A., accionista mayoritario, el Directorio de YPF, S.A. ha acordado en el día de hoy la preparación y registro de un Formulario F-3 ante la U.S. Securities and Exchange Commission ("SEC"), de acuerdo con lo previsto en la normativa estadounidense. El registro del Formulario F-3 permitirá aumentar la liquidez de la acción de YPF, S.A. mediante la venta por parte de Repsol YPF S.A., Repsol YPF Capital S.L. y Caveant S.A. (en su conjunto el "Grupo Repsol YPF") de hasta un máximo de 58.996.919 acciones clase "D" (o su equivalente en ADSs), representativas del quince por ciento (15%) del capital social y votos de YPF, S.A.

Dicho Formulario, que reemplazará al registrado en la SEC el 29 de febrero de 2008, ofrecerá un marco flexible al Grupo Repsol YPF para realizar la venta de las acciones ordinarias clase D o ADSs de YPF, S.A. en la forma que estime más conveniente en cada momento, incluyendo la realización de transacciones privadas o en cualquier bolsa, mercado o plataforma de negociación en la que coticen.

La determinación del número de títulos, el momento, la oportunidad, el mecanismo de oferta y venta, el precio o su mecanismo de determinación y demás términos económicos y jurídicos de las operaciones serán decididos por la sociedad vendedora correspondiente.